

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Período de Sesiones 2020-2021**

Lunes 10 de mayo de 2021

Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS

Siendo las quince horas con dos minutos del diez de mayo de dos mil veintiuno, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA del congresista José Luis ANCALLE GUTIERREZ, se reunieron los congresistas integrantes: Hans TROYES DELGADO, vicepresidente; Angélica María PALOMINO SAAVEDRA, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Anthony NOVOA CRUZADO, María RETAMOZO LEZAMA, Robertina SANTILLANA PAREDES y Erwin TITO ORTEGA. Contando con el pedido de licencia de la congresista María Martina GALLARDO BECERRA. Verificado el quórum reglamentario por la secretaria técnica se dio inicio a la trigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

1. Aprobación de acta

El PRESIDENTE sometió a votación el acta de la trigésima primera sesión ordinaria¹, del 3 de mayo de 2021, que fue aprobado por UNANIMIDAD.

2. Despacho

Seguidamente, el PRESIDENTE dio cuenta del cuadro de documentos recibidos² y remitidos³, hasta el 29 de abril de 2021.

3. Informes

No habiendo informes, el PRESIDENTE continuó con el siguiente punto de agenda.

4. Pedidos

No habiendo pedidos, el PRESIDENTE continuó con el siguiente punto de agenda.

5. Orden Del Día

5.1 Predictamen recaído en el proyecto de Ley 6862/2020-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la inclusión de productos hidrobiológicos en los programas sociales de apoyo alimentario, con la finalidad de reducir la anemia y la desnutrición en las poblaciones con mayor vulnerabilidad.

¹ Ver acta de la 31ª sesión ordinaria en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/32_sesion_ordinaria/31_acta_trigesima_primera_so_5_mayo_cispd.pdf

² Ver documentos ingresados:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/32_sesion_ordinaria/recibidos_sesion_32.pdf

³ Ver documentos remitidos:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/32_sesion_ordinaria/remitidos_sesion_32.pdf

El PRESIDENTE sustentó los alcances del predictamen elaborado que recomienda la aprobación del proyecto de Ley 6862/2020-CR⁴ y finalizada esta sometió a debate la propuesta. Participaron los congresistas CAYLLAGUA BARRIENTOS, AYASTA DE DÍAZ y RETAMOZO LEZAMA. No habiendo más intervenciones se procedió con la votación, siendo aprobado el dictamen por MAYORÍA con los votos a favor de los congresistas José Luis ANCALLE GUTIERREZ, Angélica María PALOMINO SAAVEDRA, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Anthony NOVOA CRUZADO, María RETAMOZO LEZAMA, Robertina SANTILLANA PAREDES y Erwin TITO ORTEGA; y la abstención del congresista Hans TROYES DELGADO.

5.2. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5553/2020-CR, Ley que establece el otorgamiento de "Bono Universal" trabajadores contagiados con COVID 19, que recomienda la NO APROBACIÓN del proyecto y su envío al archivo.

El PRESIDENTE sustentó los alcances del predictamen elaborado que recomienda la NO aprobación del proyecto de Ley 5553/2020-CR⁵ y su envío al archivo, y finalizada la sustentación sometió a debate la propuesta. No habiendo intervenciones se procedió con la votación siendo aprobado el dictamen por UNANIMIDAD con los votos a favor de los congresistas José Luis ANCALLE GUTIERREZ, Hans TROYES DELGADO, Angélica María PALOMINO SAAVEDRA, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Anthony NOVOA CRUZADO, María RETAMOZO LEZAMA, Robertina SANTILLANA PAREDES y Erwin TITO ORTEGA.

5.3. Acuerdo de acumulación del proyecto de Ley 4535/2018-CR al dictamen recaído en los recaído en el Proyecto de Ley 5286/2020-CR y 5962/2020-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el artículo 2 de la Ley 27767, Ley del Programa Nacional Complementario de Asistencia Alimentaria, para ampliar la compra directa de productos o bienes locales considerando los enfoques de interculturalidad e inclusión social.

El PRESIDENTE sustentó los alcances del acuerdo de acumulación que propone acumular el proyecto de Ley 4535/2018-CR al dictamen recaído en los recaído en el Proyecto de Ley 5286/2020-CR y 5962/2020-CR, aprobado por la comisión en la décima octava sesión ordinaria del 5 de octubre de 2020. Finalizada la sustentación sometió a debate la propuesta. No habiendo intervenciones se procedió con la votación, siendo aprobado el dictamen por MAYORÍA con los votos a favor de los congresistas José Luis ANCALLE GUTIERREZ, Angélica María PALOMINO SAAVEDRA, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Anthony NOVOA CRUZADO, María RETAMOZO LEZAMA, Robertina SANTILLANA PAREDES y Erwin TITO ORTEGA.

⁴ Ver el predictamen 6862/2020-CR, en el siguiente enlace:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/32_sesion_ordinaria/predictamen_6862_cispd_10_may_2021.pdf

⁵ Ver el predictamen 5553/2020-CR, en el siguiente enlace:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/32_sesion_ordinaria/predictamen_5553_cispd_10_may_2021.pdf

6. Dispensa de aprobación de acta y cierre de sesión

No habiendo más puntos en agenda, el PRESIDENTE sometió a consideración la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, lo que fue aprobado, y finalizó la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

JOSÉ LUIS ANCALLE GUTIERREZ
PRESIDENTE

ANGÉLICA MARÍA PALOMINO SAAVEDRA
SECRETARIA